

de que con el tenor á bien disponer se dixian en gratias al todo Poderoso para el pronto y feliz exito de dicha Causa, por medio de las peticiones que le parezcan convenientes; Pasando en su resoluzion á este Ayuntamiento para concurrir a ella y en consecuencia contestar á dicha Carta.

Ante el Cav^{no} D. José Cortázar del Regimiento Provincial en esta Ciudad á diez del mes de Julio, participando hallarse vacante la tercera Compañia de él, por retiro del Capitan D. Enrique Fernández de Mesa á fin de que esta Ciudad haga la propuesta correspondiente y habiendo la oido = Acordó responder á dicho Cav^{no} Coronel remitiendo relación por antigüedad de los tenientes de él mismo cuerpo y subtenientes de él. Pues aunque diujsio otra muy puntual, con inclusion tambien de los Capitanes en esta de treinta de Junio de año pasado de setenta y ocho puese haber alguna variacion desde aquel tiempo, y es preciso la tenga presente este Ayuntamiento para su gobierno.

Tratase de arreglar las posturas á los generos como se acostumbra en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad y practica y costumbre de este Ayuntamiento; Bien